



NORMAS DE PUBLICACIÓN

Las normas para la publicación en la revista de la SVMFIC se exponen a continuación. Los trabajos y otras aportaciones se remitirán a:

SOCIEDAD VALENCIANA DE MEDICINA DE FAMILIA (REVISTA)
C/ Santa Cruz de la Zarza, 4 bajo.
46021 VALENCIA
o por e-mail: svmfyf@svmfyf.org, asunto: revista.

A) ORIGINALES

CASO CLÍNICO

Descripción de un caso que suponga una aportación interesante y sea de ayuda al clínico. Deberá contener los siguientes apartados:

- ▶ Introducción: Muy breve, enmarcando y explicando los aspectos de interés del caso que se va a describir.
- ▶ Descripción del caso clínico: deberá incluir la siguiente información: Motivo principal de consulta, antecedentes médicos y enfermedad actual, incluyendo los clásicos elementos de la historia clínica diferenciando los datos subjetivos (anamnesis) de los objetivos (exploración física, analítica, otras pruebas complementarias...)
- ▶ Diagnóstico diferencial: Incluir posibilidades que permitan al lector trabajar su actitud a seguir/juicio diagnóstico con los datos aportados, pudiendo ser tanto de derivación/interconsulta como diagnósticas.
- ▶ Discusión: Incluirá un breve comentario del cual sería la actitud correcta ante ese paciente y cuál fue el diagnóstico final.

Se admitirán un máximo de seis autores, un máximo de 10 referencias bibliográficas y hasta dos figuras y dos tablas.

REDACCIÓN

La extensión máxima del texto será de 1 ˆ5 hojas formato DIN-A4, mecanografiadas en Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio. Márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior 2 ˆ5 cm, inferior 2 ˆ5 cm

Los trabajos deben incluir: título, autores, cargos, centro y dirección de contacto con los autores seguido del resumen y posteriormente comenzará el texto con los diferentes apartados.

La bibliografía debe comenzar en una nueva página y se presentará según el orden de aparición en el texto. Se redactarán según las normas de Vancouver.

Las figuras o tablas, cada una debe ir en una hoja aparte indicando la numeración y el título de la misma.

La numeración de las páginas debe comenzar en la del título y se incluirá en la esquina superior derecha.

EXPERIENCIAS

Se podrán remitir aquellas actividades docentes u organizativas que se estén realizando en los Centros y que puedan servir para compartir experiencias entre los profesionales de Atención Primaria.

Debe presentar de manera estructurada, como mínimo, los siguientes apartados:

- ▶ Fundamentos: (incluirá: introducción y objetivos)
- ▶ Métodos: (incluirá: planificación de la actividad y los métodos de evaluación)
- ▶ Resultados: (incluirá: descripción de la actividad realizada y los resultados de la evaluación)
- ▶ Conclusiones.

Se admitirán un máximo de seis autores, un máximo de 20 referencias bibliográficas y hasta cuatro figuras y cuatro tablas.

REDACCIÓN

La extensión máxima del texto será de 2 hojas formato DIN-A4, mecanografiadas en Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio. Márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior 2 ˆ5 cm, inferior 2 ˆ5 cm.

Los trabajos deben incluir: primera página con el título, autores, y dirección de contacto con los autores.

En la segunda página irá el resumen.

En la tercera página comenzará el texto con los diferentes apartados.



La bibliografía debe comenzar en una nueva página y se presentará según el orden de aparición en el texto. Se redactarán según las normas de Vancouver. Las figuras o tablas, cada una debe ir en una hoja aparte indicando la numeración y el título de la misma. La numeración de las páginas debe comenzar en la del título y se incluirá en la esquina superior derecha.

REVISIONES DE TEMAS

Se podrán remitir aquellas revisiones clínicas sobre temas de interés en Atención Primaria. Debe presentar de manera estructurada, como mínimo, los siguientes apartados:

- ▶ Introducción: Incluirá:
 - Justificación.
 - Objetivos.
 - Métodos: que deberá incluir como mínimo: aspectos clínicos que se van a abordar, fuentes de información (periodo de búsqueda, criterios de búsqueda, fuentes utilizadas). Se recomienda que las recomendaciones que se realicen sean clasificadas utilizando criterios explícitos.
- ▶ -Revisión: Incluirá la revisión propiamente dicha.
- ▶ -Conclusiones.
- ▶ -Bibliografía.

REDACCIÓN

La extensión máxima del texto será de 7 hojas formato DIN-A4, mecanografiadas en Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio. Márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm

Los trabajos deben incluir: el título, grupo de trabajo y autores. En caso que los autores no pertenezcan a ningún grupo de trabajo deberán indicar la dirección de contacto.

Seguirá el texto con los diferentes apartados y la bibliografía se presentará según el orden de aparición en el texto. Se redactarán según las normas de Vancouver.

Las figuras o tablas, cada una debe ir en una hoja aparte indicando la numeración y el título de la misma.

La numeración de las páginas debe comenzar en la del título y se incluirá en la esquina superior derecha.

UPDATES

Se podrán remitir resúmenes de los artículos más relevantes, publicados sobre un mismo tema en el último año y que supongan implicaciones importantes para la práctica clínica.

Deberá incluir los siguientes apartados:

- ▶ Título: Describirá el tema sobre el que traten los artículos.
- ▶ Artículos: Referencia bibliográfica del artículo (según normas de Vancouver), resumen estructurado de los artículos (cada resumen no deberá tener más de una hoja DIN-A4, mecanografiadas a con Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio).
- ▶ Comentario: Incluirá la discusión de los artículos y las implicaciones para la práctica clínica de los mismos.

REDACCIÓN

La extensión máxima del texto será de 7 hojas formato DIN-A4, mecanografiadas en Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio. Márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior 2´5 cm, inferior 2´5 cm.

Los trabajos deben incluir: primera página con el título, grupo de trabajo y autores. En caso que los autores no pertenezcan a ningún grupo de trabajo deberán indicar la dirección de contacto seguida del texto y la bibliografía. Se redactarán según las normas de Vancouver.

Las figuras o tablas, cada una debe ir en una hoja aparte indicando la numeración y el título de la misma.

La numeración de las páginas debe comenzar en la del título y se incluirá en la esquina superior derecha.

B) RINCÓN DEL SOCIO

En este apartado se incluyen artículos de opinión, propuestas, e ideas que quieras hacer. La extensión máxima será de 1 hoja formato DIN-A4, mecanografiadas en Times New Roman, 12 puntos y a simple espacio.

C) OTRAS SECCIONES

La revista dispone de otras secciones (editorial, gaceta, entrevista,), de las que se encarga el comité editorial , estando abierto a la colaboración de l@s soci@s que espontáneamente quieran participar .